AÑO III No. 657 — LA PAZ-BOLIVIA — Miércoles 11 de Abril de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año...... " 16.00

# EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 1 ..
Teléfono N° 158



# ALERTA!



En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen* ó *trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en el extremidad de cada paquete. Esta Marca de Fábrica *no está litografiada*, sino grabada en acero en una tinta de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

*(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)*

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

*Tenga usted seguridad de obtiene el artículo legítimo.*

"IODALIA"
Granulado Iodo'ánico
TONICO DEPURATIVO SOBERANO

Muy Agradable. *Mas activo que el Aceite de Hígado de Bacalao.* Combate por su acción depurativa enérgica: el Linfatismo, el Infarto de las Glándulas, el Raquitismo, todas las Impurezas de la Sangre. Despierta el Apetito.
En todas las Farmacias. PARIS, 12, Rue Vavin

PALUDISMO, ENFERMEDADES del HIGADO y del BAZO
FIEBRES INTERMITENTES
ANEMIA PALUSTRE



ARSIQUININE LEMAITRE

REMEDIO RAPIDO
Preventivo seguro contra el PALUDISMO
Mata el MICROBIO de las FIEBRES
Destruye la ANEMIA palustre
No Cansa el ESTOMAGO
En todas las Farmacias
Por MAYOR: 12, Rue Vavin, PARIS.



CERASEPTOL VALTHY

Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No cansan el ESTOMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:
las Enfermedades de las Vias urinarias
GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.
Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.
PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.



LECITINA LEMAITRE
Fósforo natural orgánico asimilable.
GRAGEAS y GRANULADO
El FÓSFORO es la VIDA!
Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Convalecencias, Lactancia, Crecimiento penoso, Fosfaturia, Debilidad, Impotencia.
Tuberculosis
Afecciones pulmonares
Grageas ó Inyección hipodérmica
LECITINA LEMAITRE
GUAYACOLADA
PARIS, 12, Rue Vavin. En venta en todas las Farmacias.

# CONSULTORIO DENTAL DEL Dr. J. L. CARIAGA



Graduado en las Universidades de Filadfia, (E. E. U. U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio—Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p. m. teléfono. 109.—Correos. 128

# Fábrica Nacional de Bujías

Habiendo resuelto los acreedores del señor Félix Ripeau, poner en venta la fábrica de bujías que perteneció á dicho señor, convocan á los interesados en la adquisición de este negocio para que hasta el día lunes 16 del corriente, horas 4 p. m. depositen sus propuestas en pliego cerrado en la oficina del liquidador señor E. Pérou, esquina Chirinos y Yanacocha, donde serán abiertas á presencia de los interesados que concurran al acto, el día y hora indicados.

Los acreedores preferirán la propuesta que haga oferta de pago al contado, reservándose el derecho de rechazarlas todas si así conviene á sus intereses.

Pormenores y referencias en la Oficina del Liquidador.

E. PÉROU.

# PREVENCION

Revocando el poder que le hube conferido al señor Roberto Pelaez, he asumido la administración de mis "bienes parafernales", comprendiéndose entre las acciones y derechos en las minas "San Antonio", "San Miguel" y "Hamburguesa" de Morococala.

El señor Pelaez, en mérito de tal revocatoria, de poder, no tiene acción ni personería para celebrar acto alguno con relación á dichas minas.

Pongo en conocimiento del público y particularmente de los señores Penny y Duncan, para los fines legales.

Oruro, abril 9 de 1906. — 51 v 656 p

IRENE COLLAZOS LARA

# LA CORONA DE ORO

## Casa importadora

DE

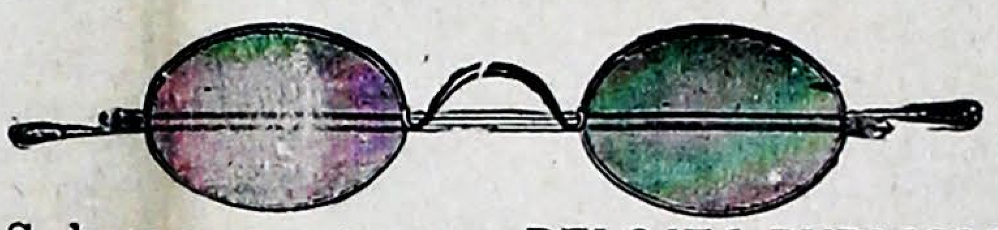


Schohaus y Cia.—LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad



Se hace propuestas para RELOJES PUBLICOS y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.
Casilla de correo, 1..0..

# "La Sin Rival"

## Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz—Bolivia Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

# José A. Deheza

## Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del p. is y artículos de abarrotes.

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmeroy actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.
Dirección telegráfica: JOSEADEZ.
La Paz, octubre 17 de 1905.

# El Ahorro Popular

ABONA:
Sobre depósitos a la vista ... 5 % anual
"depósitos á plazo ... Convencional
Ayacucho N°. 34.

## AVISOS PROFESIONALES

**César A. Cardozo**
ABOGADO
Gestiones judiciales y administrativas.
Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

**Dr. José D. Tapia**
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

**El Dr. Claudio Sanjinés T.**
ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas de 12 y media á 2 y media. Teléfono 154.

**Guillermo Weisse**
CIRUJANO-DENTISTA
Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

**Delfín Quiroga**
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p. m.
Chulumani, febrero 7 de 905.

**Miguel Centellas Téllez**
ABOGADO
Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

**Walter A. Méndez**
ABOGADO

**Enrique Santelices L.**
INGENIERO DE MINAS.
Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4 Sept.
La Paz, setiembre 20 de 1905

**José Viscarra Calderón**
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

**Dr. Wenceslao B. Mariaca**
Médico Cirujano
Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

**Roberto Zapata**
ABOGADO
Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

**José Urquizo P.**
Notario Público de 1a. clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905.

**CELIA N. DE MURILLO**
MATRONA
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

**Florencio Hernández**
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

**Nataniel Murguía**
ABOGADO
Oruro.

**Jorge Guarachi**
Encuadernador de cualquier obra, en especialidad dorado á fuego y también á purpurina. Ofrece sus trabajos al público en general. Comercio.

# EL DIARIO

## Ferrocarril de Guaqui

No hace muchos días que hablando del papel de la oposición en materia de ferrocarriles, decíamos que algunas veces faltaban conocimientos y otras verdad.

Ahora, en un diario opositor de Cochabamba hemos visto que afirman muy sueltos de cuerpo, que el puerto de Guaqui se fundó por intereses particulares, suponiendo sin fundamento que el expresidente tenía allí propiedades que deseaba proteger.

Esta manera de apreciar las cosas y de juzgar á los hombres y particularmente á los funcionarios, es, en el terreno de la hombría de bien, algo que solo hacen los que no se respetan, ni guardan el culto debido al honor y á la dignidad.

Esa clase de calumnias no solo hieren al ciudadano que ejerció la primera magistratura, sino principalmente al país que se desacredita inventando inmoralidades que no existen sino en la mente de los opositores.

En la especie, no el expresidente de la república, sino un miembro de su familia había tenido la desgracia de poseer, no en Guaqui, ni en el trayecto, sino en una isla del lago, un pequeño fundo al que le importaba más que el puerto sea Chililaya y no Guaqui, y de allí la conterilla repetida con admirable *tupé*, de que el ferrocarril de Guaqui había tomado tal ruta por favorecer una propiedad que en ese trayecto no existe.

Empero, no se quiere examinar la razón de esa preferencia, por mucho que el ingeniero Bustamante la haya explicado en folletos y diferentes publicaciones.

La razón es muy obvia. Tarde ó temprano la línea de Puno ha de ligarse con la de Guaqui, evitando los trasbordos del lago que constituyen no solo rémora perjudicial, sino gabela insoportable. Esa previsión que es la vida del ferrocarril de Mollendo, determinó la línea de Guaqui y tan sábia fué ella, que ahora mismo la Peruvian, estudia esa prolongación como uno de los medios de salvar las ventajas de la línea de Arica. Si el puerto hubiera quedado en Chililaya esta combinación habría sido imposible. Los opositores, ó no conocen estos puntos y escriben sobre materias que ignoran, ó conociéndolos falsean la verdad, y al herir personalidades respetables, ofenden indebidamente el buen nombre de la patria.

En uno ú otro caso proceden con injusticia y cometen delito de difamación á la sombra de una ley de imprenta que consagra la impunidad más absoluta.

Esta conducta basta exponerla, para que los hombres de bien tomen nota de ella y la aprecien calificándola como merece.

De nuestra parte, señalamos el mal para que la opinión juzgue.

## Por la agricultura

Con laudable celo el gobierno ha mandado estudiar con una comisión técnica la manera de irrigar por medio de pozos artesianos, los terrenos de cultivo en la altiplanicie.

Por los datos que vá suministrando esa comisión, se vé que los estudios no han de dar buenos resultados para la agricultura, es decir que no es posible obtener ese sistema de irrigación por falta de corrientes artesianas en el altiplano de La Paz y Oruro.

En vista de ese fracaso de una de nuestras más halagüeñas espectativas para la agricultura, y mientras se busque otro medio de irrigar esa extensa zona agrícola, cual es el de aprovechar las aguas del Desaguadero, creemos oportuno llamar la atención del gobierno, así como de los hacendados y agricultores, acerca de la necesidad que hay para hacer uso del abono.

Hasta hoy poco ó nada se han preocupado los agricultores de la altiplanicie de aumentar el poder productor del suelo por medio del abono, limitándose simplemente á cultivar un año unos terrenos y dejarlos sin cultivo por otros varios, á fin de que recuperen su vigor fertilizante.

Este sistema rutinario y legendario, es completamente perjudicial á la producción y nos presenta ante el extranjero como un país sin iniciativas en pró del progreso nacional y agrícola.

Mantener y vigorizar la fertilidad del suelo, es, pues, una de las principales preocupaciones de todo agricultor medianamente ilustrado, y esa favorable condición se adquiere con el uso atinado del abono.

El salitre es una de las sustancias fertilizantes más poderosas y su uso puede favorecer inmensamnnte el desarrollo de nuestra agricultura.

Mas, como la aplicación y adquisición ofrecen algunos inconvenientes á nuestros agricultores, menester sería que el gobierno estudiase la manera de poner al alcance de aquellos el salitre que necesiten, así como las instrucciones indispensables para obtener favorable éxito.

Es decir que habría de comenzarse, por vía de ensayo, como se ha hecho últimamente por el ministerio de agricultura con la provisión de semillas de granos y plantas forrajeras á los hacendados, proporcionando también á los hacendados de la altiplanicie el salitre necesario para que lo empleen en sus fundos, á condición de dar los informes acerca del resultado obtenido.

Este sería el mejor medio de hacer propaganda para el uso del abono para fertilizar las tierras cansadas y agotadas de nuestra extensa zona agrícola no sólo del altiplano, sino también de toda la república; pues, es sabido que el salitre es un abono excelente para las tierras secas, y precisamente nuestros años agrícolas últimos han sido malos por falta de aguas pluviales.

Una vez popularizado y aceptado el uso del salitre entre nuestros agricultores, creemos que la acción del gobierno cesaría por completo, encargándose aquellos, por conveniencia propia, de la adquisición de la preciosa sustancia que ha de fertilizar nuestros campos.

El enorme consumo del salitre se hace precisamente en Europa y Estados Unidos; y nosotros que estamos más próximos á los lugares de producción de ese abono, tendríamos más facilidades para su adquisición, mucho más cuando estemos favorecidos por el ferrocarril de Arica á La Paz, que abaratará los fletes actuales.

Otro de los medios más prácticos para el fomento y desarrollo de nuestra descuidada agricultura, sería la instalación de una exposición rural permanente en una de las ciudadades de la república, en donde se exhibirían nuestros productos con el fin de premiar á los hacendados y agricultores que mejores ejemplares presenten, y se hagan más estimados por el comercio dichos productos.

En Chile se ha puesto últimamente á disposición del presidente de la sociedad nacional de agricultura, la suma de veinte mil pesos, á fin de que atienda á la construcción de los edificios é instalaciones de la exposición rural, en terrenos de la quinta normal de agricultura.

En Bolivia parece que no sería un problema el adoptar ese sistema práctico de fomentar y desarrollar nuestra agricultura.

## BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

### RUSIA

#### Atentado anarquista

#### Un gobernador muerto

San Petersburgo, abril 10.—Comunican de Iven, que mientras paseaba el gobernador de esa ciudad conde de Sleptzow, un individuo arrojó una bomba á su coche, volándolo juntamente con el cuerpo del gebernador, pues tal fué la fuerza de la explosión, que el cadáver se encontró horriblemente destrozado, habiéndose recogido de éste únicamente fracmentos.

El populacho que presenció este acto, enfurecido se apoderó del asesino, lynchándolo en pocos momentos.

Este nuevo crimen ha causado gran indignación en todo el imperio, especialmente en la clase aristocrática.

### AUSTRIA

#### El gabinete húngaro

Viena.—Se ha constituido nuevamente el gabinete húngaro, que decidió en su primera sesión que las elecciones se verifiquen el 8 de mayo próximo.

### ESPAÑA

#### Crisis ministerial desmentida

Madrid.—El ministro señor Romanonez actual presidente del consejo de ministros, ha desmentido haberse producido la crisis ministerial, que muchas personas aseguraron ser efectiva.

#### El rey Alfonso en Sevilla

Anuncian de Sevilla que el rey Alfonso almorzará mañana con la condesa de París, después de lo cual tomará parte en el desafío de tiro al blanco, en el que se disputará una copa de plata ofrecida por la sociedad sevillana.

### ALEMANIA

#### Desmintiendo un terremoto

Berlín. La prensa de esta capital desmiente la noticia que se hizo circular anunciando un terremoto en las islas Azores.

#### Prohibición á banqueros

El kaiser ha prohibido a los banqueros alemanes, que tomen parte en el empréstito que ha contratado el gobierno de Rusia.

#### Huelga de marineros

Comunican de Hamburgo que los marineros hamburgueses han decidido continuar en huelga, hasta que las circunstancias permitan reanudar los trabajos.

#### Ea salud de von Búlow

El canciller von Bülow ha mejorado notablemente de salud, esperándose que muy pronto quedará restablecido.

El rey Eduardo le ha enviado un telegrama de felicitación.

#### Condecoración á los delegados en Algeciras

El kaiser Guillermo ha condecorado á los delegados alemanes en Algeciras por la brillante defensa que han hecho en la conferencia, de los intereses del imperio alemán.

#### La misión china

Comunican de Kiel que la misión china ha llegado á ese puerto, donde ha sido muy bien recibido.

### ITALIA

#### Un choque de naves

Roma.—Comunican de Cavea que en sus costas vecinas han chocado un crucero ruso y un torpedero itialiano, quedando este último completamente averiado.

#### Erupciones del Vesuvio

Aumenta considerablemente la erupción del Vesuvio, que arroja gran cantidad de piedras á una distancia de mil metros.

Se ha ordenado á la escuadra del Mediterráneo que se aliste para cooperar en el salvamento de las probables víctimas.

La corriente de lava se dirige principalmente á los escombros de la ciudad de Pompeya.

Otra corriente amenaza arrasar el barrio industrial de Nápoles y la torre de la Anunziata.

Las poblaciones huyen despavoridas á refugiarse á otros pueblos que esten algo distantes.

En Nápoles se dejan sentir fuertes rúidos subterráneos que atemorizan á los habitantes.

Los trabajos de salvamento se hacen de una manera activa, organizándose ambulancias en el lazareto para socorrer á los heridos.

### FRANCIA

#### Intercambio postal

París.—El senado francés ha adoptado el intercambio postal firmado entre Méjico y esta república, incluyendo en dicho tratado postal á la república del Ecuador.

#### Reorganización militar

El ministro Etienne ha declarado que estirpará á todo trance la política en los cuarteles, resucitando el espíritu de la solidaridad militar.

### MARRUECOS

#### Demostración antifrancesa

Tanger.—Se ha producido en esta ciudad una violenta demostración antifrancesa, atacándose al personal que dirige las obras marítimas.

Las tropas lograron, con algún esfuerzo, restablecer el orden.

Los concesionarios con este motivo han elevado un reclamo, diplomáticamente exigiendo una indemnización por los daños y perjuicios ocasionados á las obras en construcción.

### ESTADOS UNIDOS

#### El congreso de Río Janeiro

Wáshington.—«The New York Herald» dice que Alemania ha sugestionado á la Argentina en el proyecto del congreso de Río Janeiro, con objeto de malquistarla con los Estados Unidos, dando una bofetada á los yankees y escondiendo la mano.

Supone que Alemania intriga también con Rusia, con el propósito de hacer fracasar el congreso panamericano de Río Janeiro.

### ARGENITNA

#### El señor Vergara Donoso

Buenos Aires.—El ministro chileno señor Vergara Donoso ha llegado á esta capital, mostrándose muy complacido por las atenciones de que ha sido objeto en Lima.

#### Fallecimiento de Drago

Ha fallecido hoy el señor Luis Drago administrador de "La Nación". Este diario lo enaltece y le dedica un elegioso artículo dando á conocer las prendas personales de que estaba adornado. Su muerte ha sido muy sentida, por los círculos sociales bonaerenses.

#### Demostración naval

Los diarios de esta capital publican sensacionales noticias á cerca de una demostración naval que proyecta el imperio Alemán en las costas de la república de Santo Domingo.

### PERU

#### El congreso de Río Janeiro

Lima.—«El Comercio» comentando la actitud asumida por los plenipotenciarios peruano y chileno ante la cancillería de Wáshington, dice que quizá este último diplomático tenga razón cuando se insinúa para que los objetantes del programa del congreso de Río Janeiro no deben enviar sus representantes.

La prensa peruana ha entrañado mucho por el proceder de Chile que combate la inclusión del arbitraje en las discusiones del congreso panamericano.

#### Choque de trenes

En la estación de Miraflores se ha efectuado un tremendo choque de dos trenes eléctricos que viajaban en sentido opuesto, resultando un muerto y doce heridos, la mayor parte del brazo.

#### Inundación

El río Rimac ha entrado en gran creciente inundando los barrios altos de esta capital. Se han anegado diez y seis calles. La plaza de Santa Ana ha sido convertida en una laguna llegando el agua hasta la plaza de armas.

Aunque la inundación ha causado pocos daños, la población se halla muy alarmada, temiendo que pase á mayores.

### CHILE

#### Política interna

Santiago Hoy á las seis de la tarde después de una discusión que resultó por demás violenta, la junta conservadora ha acordado por treinta y nueve votos mantener la coalición.

Antes de la votación se retiraron veinte directores y cinco sacerdotes que á pesar de apoyar la proposición no quisieron presenciar el debate muy agrio que surgió entre los presentes, cambiándose frases muy duras.

Este suceso es muy comentado en los círculos políticos de esta capital.

—Corren insistentes rumores á cerca de una crisis ministerial.

—Los balmacedistas han dirigido una circular recomendando la abstención de sus compromises en la campaña electoral para presidentes.

En dicha circular se combate la candidatura del señor Montt, juzgándola sin base ni opinion contraria al balmacedismo

—Un conservador ha asegurado que los monttinos ganan terreno en la política, augurando éxito á la candidatura del señor Montt.

—"El Mercurio" condena la intromisión política del arzobispo, felicitándose de que esta aseveración haya sido desmentida y aplaude la idea de celebrar dos convenciones presidenciales, aconsejando mucha discreción en la elaboración de bases.

#### Viajeros bolivianos

A bordo del vapor "Imperial" han partido con dirección á Bolivia, el ministro boliviano señor Sabino Pinilla y el intendente de policía de La Paz, señor Eudoro de las Muñecas.

#### Creación de obispados

Se ha acordado la creación de dos obispados, una en Tarapacá y otro en Temuco.

#### Convocatoria del congreso

Se dice que será aplazada la convocatoria del congreso hasta después de las elecciones presidenciales.

#### El paseo diplomático

El ministro plenipotenciario del Perú, señor Alvarez Calderón que estaba de vuelta de su viaje á Buenos Aires, se ha incorporado en San Rosendo á la comitiva de los diplomaticos que hacen una excursión á las provincias del sur siendo especialmente atendidos por las autoridades del trayecto.

En Temuco la autoridad local ofreció un espléndido banquete á los diplomáticos escursionistas y les anunció que organizará en su honor varias fiestas indígenas.

#### Tren volcado

Anuncian de los Andes que el primer tren transandino que conducía ganado para esta república, se ha volcado en la bajada del Juncal, salvándose los empleados que lo conducian.

#### Engacnhe de trabajadores

Muy luego empezará el enganche de trabajadores para la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz, contratándoseles principalmente en las provincias del sur.

#### Planos de Mejillones

Se ha aprobado los planos del puerto de Mejillones que han sido levantados por el consultor de la armada señor Vidts.

Se solicitará al congreso para que eleve á dicho puerto á la categoría de puerto mayor.

## INTERIOR

### ORURO

Abril 10. Se ha paralizado la construcción de la pila nueva en la plaza principal de esta ciudad, lo cual quiere decir que esta obra quedará converti, da en secular, no concluyéndose quien sabe hasta cuando.

—Se ha notado que hay mucha internación de harina chilena á la ciudad de Cochabomba, pues numerosas recuas de burros conducen este artículo con destino á la citada ciudad.

—El empedrado de la plaza Castro de Padilla, se prosigue con entusiasmo, después de mucho tiempo que ha subsistido en completo desaseo.




—En viaje de recreo se dirigen mañana á Sapahaqui los jóvenes Carlo Diez de Medina, Carlos Gabriel y Aníbal Arenas.

—El señor Benedicto Goytia se ausentó á sus propiedades.

—Regresó de Tiaguanaco el señor Moisés del Carpio.

—Al río abajo se fué el señor Francisco Valentie.

—La señora Arcadia C. de Zalles se halla muy mejorada de su enfermedad.

—Continúa enfermo el comandante Eduardo Schukrafft.

—El señor Augusto Hanhart se encuentra postrado en cama.

—El capitán Julio Arauco P. está enfermo.

—El señor Arthur Posnansky ofrecerá mañana una comida á sus numerosos amigos, con motivo de su cumpleaños.

—Aprovechandóo de los dias de fiesta, numerosos jóvenes preparan excursiones al campo.

### Dolor supremo

(11 de Abril de 1896)

Ay! del once de abril era la tarde
Oscura, triste, fría....
El sol de mi esperanza en negro Ocaso
Para siempre se hundía!

Y sobre el mundo para mi desierto,
La noche proyectaba
Su gran manto de sombras, envolviendo
A mi alma atribulada.

La estrella de mi dicha sus destellos
Ocultaba entre negros nubarrones
Y agitaban mi pecho desolado,
Furias de tempestad y de ciclones.

Algo como huracán de las Antillas
Pasó quemando mi abatida frente,
Y sentí que dejaba mi cerebro
Estúpido, demente........

Era el dolor supremo! Era que entonces
A mi madre perdía!
Era todo á mis ojos negra noche;
¡Mi madre en ese instante se moría!

*T. O' Connor d' Arlach.*

### Delia

[De Longfellow]

Dulce como la fragancia
Que al perfume sobrevive,
Sũave como la esencia
Que las flores marchitadas
Aun alientan en sus hojas;
Dulce como fué aquel canto
Que consoló nuestras penas
Y calmó nuestras congojas:
Sũave como ese canto,
Que á escuchar no volveremos
Es tu recuerdo. Ya que hoy
Ya que hoy te llegó la hora
De descansar ¡duerme amor!
¡Duerme, querida,....es mejor!

*Abel Alarcón.*

## NOTAS ADMINISTRATIVAS

**Orden general.**—El estado mayor general ha dictado ayer la siguiente orden general:

Artículo 1°.—Los batallones segundo y cuarto en traje de parada, formarán en la plaza Murillo el jueves 12 del presente mes, á horas 9 y 15 a. m. para abrir calles del palacio de gobierno á la iglesia catedral. Por indisposición del señor general, inspector general del ejército, la línea será mandada por el coronel intendente de guerra, debiendo servirle de ayudantes el capitán Eliodoro Terán y el teniente segundo Andrés Patiño.

Articulo 2°-Asistirán para formar la comitiva del señor presidente de la república, las reparticiones militares en el orden siguiente: edecanes del señor presidente, inspección general del ejército, estado mayor general, escuela de guerra, intendencia de guerra, inválidos de la Confederación é Ingavi, id del Pacífico, estado mayor departamental, zonas militares, jefes y oficiales francos é id en disponibilidad, debiendo formar en filas de á cuatro, por orden de antigüedad, por la derecha. En el templo, los que no tuvieren asiento señalado por el decreto supremo de 9 del presente mes, tomarán asiento en segunda fila al costado derecho, después de los oficiales primeros de los ministerios.

Artículo 3°.—El regimiento Artillería de montaña cubrirá las guardias del palacio y de la penitenciaría en los días 12 y 13.

## ESPECTACULOS

Ayer llegó la troupé Fernández Florit que debutará, segun tiene anunciado, con la famosa opereta francesa "Les Saltimbanquis".

La compañía viene rodeada de honrsaos referencias de la prensa extranjera y creemos por lo mismo que nuestro coliseo, estará siempre concurrido.

—Para el domingo se anuncia la segunda corridá de la temporada que creemos será un poco mejor que la anterior, pues se dice, que el personal se ha aumentado con un diestro de á caballo. Convendría á la empresa rebajar el precio de las localidades.

## NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES

Se rumorea que el señor Genaro Cueto será nombrado administrador del tesoro departamental.

—El señor Daniel Aramayo Pozo, ha sido nombrado auxiliar de la prefectura de esta ciudad.

## NOTAS ECLESIASTICAS

Hoy tendrá lugar la última reseña en el templo de la Catedral.

—En todos los templos ha empezado á rezarse el quinario de la pasión con numerosa concurrencia.

## POLICIA

**Novedades**

Por falta de compromiso, 3; por ebriedad, 8; por deuda, 1; por suplantación de firma, 1; por manos violentas, 3; por faltamiento á la autoridad, 1; por pelea, 2. Multados, 27.

## JUDICIAL

**Corte superior**—Despacho del día 9.

En el civil seguido por Marcelina Aruviri contra Manuel Delgado y compartes, sobre declaratoria de heredero. Se declaró la deserción de la apelación por ministerio de la ley, con costas.

En el igual seguido por Domingo Linalí con Salomón Alexander, sobre reclamo de libras esterlinas. Se resolvió que habiéndose interpuesto el recurso de nulidad dentro del término de ley, se eleven los obrados á la excelentísima corte suprema de justicia.

En el igual seguido por Toribio Sanchez y Clemente Ibargüen, sobre despojo. Se casó sin responsabilidad el auto recurrido en la parte que ordena la demolición de los dos diques pequeños y se declaró infundado el recurso en lo demás,

En el igual seguido por Carlos de la Peña contra Bacilio Lopez, sobre derecho de propiedad á una casa. Se admitió el desistimiento que hace la parte de Carlos de la Peña del recurso de apelación.

En el igual seguido por Venancio Poma contra Blas Valdez, sobre despojo de los terrenos Castilla-huma. Se reguló el honorario de abogado en la suma de ocho bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el seguido por Benjamín 2º. Quevedo en representación de Manuel Vega, contra Apolinar Torres, sobre despojo. Se declaró improcedente el recurso con costas y la multa de diez y seis bolivianos.

En el criminal seguido contra Casimiro Quispe, Mariano Charca y cómplices, por el delito de asesinato. Se resolvió que habiendose interpuesto el recurso de nulidad dentro del término de ley. Se eleven los obrados á la exelentísima corte suprema de justicia.

En el igual seguido entre Enrique F. A. Minchin y Manuel B. González por el delito de robo de barrillas de estaño y otros. Se revocó el auto de 27 de enero último, expedido por el juez instructor de Sicasica, sin costas.

**Libertad.** El señor juez primero de partido, ha puesto en libertad á los siguientes: Jenaro Romero, Pedro Escobar, Mariano Loayza, Margarita Acsara y Antonia Guarachi por haberse dictado auto de sobreseimiento en favor de estos.

## VARIAS

**Reclamo.** Los vecinos de la calle Condehuyo se han insinuado para que la Municipalidad oiga el reclamo que hacen, poniendo algunos focos de luz y arreglando un poco el empedrado que se halla intransitable, porque dicha calle con motivo de estar cerca á la estación se ha hecho de mucho tráfico.

Esperamos sea atendido este reclamo.

**Teléfonos.** La oficina de teléfonos de esta ciudad suspenderá sus labores desde el próximo jueves 12 al sábado 14 hasta las 10 de la mañana.

Al mismo tiempo se ocuparán de arreglar la mayor parte de los alambres, á fin de que no hayan las continuas conexiones.

**Automovilismo.** Hoy viene de Oruro el señor Jesús Aguayo, trayendo dos de los automóviles que se propone destinar al tráfico de Oruro á esta ciudad.

**Pasajeros.** Por el tren de ayer llegaron á esta ciudad el señor Grace y treinta y dos de la compañía Florit.

**Ferrocarril á Yungas.**—Muchos propietarios y vecinos de las ricas provincias yungueñas manifiestan su impaciencia por la pronta construcción de la línea ferrea.

Las razones en que se fundan son las siguientes:

Hace ya cerca de medio año que Yungas va contribuyendo con los nuevos impuestos sobre la coca para la línea proyectada.

Que la demora en la construcción de ella ocasionaría á esas provincias enormes perjuicios; pues siendo los nuevos impuestos sobre la coca fuertes gravámenes que deprimen la producción y limitan el consumo de ese artículo, la prolongación del tiempo en que se pagarán esos impuestos, indudablemente ha de traer la ruina de esa industria.

Al frente de esa espectativa lo único que podría salvar á Yungas, sería la pronta construcción del ferrocarril, con lo que se suspendería el pago del fuerte gravámen y, se daría facilidades para el transporte de la carga de Yungas á La Paz.

Creemos de nuestra parte que el gobierno, con el celo que le caracteriza, dará cumplida satisfacción á los patrióticos y justos anhelos de los yungueños.

**Agua.**—Los vecinos de la calle Sagarnaga se quejan de la falta de agua; pues la escasa fuente que los provee de ella, en la esquina con la de Linares, está con sus cañerías obstruídas. Gran parte de esas aguas se infiltran en las casas vecinas y es menester que el señor comisario de aguas ponga trabajo allí para surtir de más caudal á dicha fuente.

**Juez parroquial.**—El señor Luis Uria que últimamente ha sido nombrado juez parroquial tercero se posesionó ayer de su cargo.

## Prensa nacional

**"La Patria".** Con este nombre ha salido un diario en la ciudad de Cochabamba, dirigido por el diputado nacional doctor Casto Rojas. Hemos recibido sus primeros números que son de lucha con el diario opositor que ya no razona y quiere rectificar la propaganda regional que tanto mal va haciendo. El programa es loable y esperamos que á lo menos en los hombres honrados y de buena voluntad haga eco y establezca una corriente de sensatez y de imparcialidad; por lo demás, habría sido mejor conservar el antiguo nombre, es decir "El Comercio" que tantas victorias obtuvo y cuya historia es sin duda una de las más limpias en nuestro periodismo.

## Cuestión judicial

### Asunto Vera Carrasco—Verástegui

El señor fiscal de partido, doctor Enrique Viaña había requerido en este litigio para que el señor juez rechace los incidentes propuestos por la parte de Verástegui, porque no los considera procedentes mucho menos fundados.

El señor Viaña ha procedido con la rectitud y probidad que corresponde á un magistrado. Su ilustrado requerimiento pesará en el ánimo del juez, como la palabra imparcial del ministerio público.

Sentimos no publicar la vista misma porque en este asunto singular por muchos motivos hasta los requerimientos son secretos y no hemos podido obtener la copia, apesar de lo prescrito por el artículo 37 del procedimiento civil.

Repetimos que el magistrado no debe alterarse ni con el vituperio ni con la alabanza; debe ser impacible como la estatua de la justicia, recordando las palabras del jurisconsulto Olañeta: "El juez que escribe una sentencia por amor ó por odio, es más criminal que un asesino".

*El procurador de la causa.*

## Oruro

Abril. 6.

La nota dominante en esta ciudad así como en toda la república, es, la política.

De algún tiempo á esta parte en Oruro han principiado á agitarse con vehemencia las pasiones partidistas, haciendo sobrar y desaparecer en sus torbellinos arrebatadores, la tradicional cultura que antes la distinguía, y ello es natural, así como á este hospitalario suelo llegan honrrados industriales y capitalistas que no anhelan otra cosa que las garantías de las leyes para dedicarse al trabajo que dignifica y enaltece, también en el han sentado sus reales y de manera firme ciertos elementos perniciosos y díscolos, que tomando como arma de combate la odiota causa regional siembran la discordia, y abren un abismo de odios entre orureños!

Aun que se hace pequeña oposición á la candidatura de don Alfredo Ascarrunz para la diputación de la provincia de Poopó, ella se afirma más cada día recibiendo numerosas adhesiones.

El señor Nataniel Murguía, se halla de regreso de la provincia de Carangas á la que se dirigió en gira política y en la que fué bién rerecibido, habiendo sido proclamado con entusiasmo y por unanimidad, en todos los cantones, su candidatura á la diputación de la provincia. El candidato opositor es don Benigno Guzmán, el que desde las columnas de "La Tarde", diario que ha principiado á distinguirse por su intemperancia, combate al señor Murguía, recordando su actuación parlamentaria en el último congreso, en el que éste no tuvo otra culpa que haber seguido con entereza y patriotismo á su partido, al programa de progreso nacional que realiza y á los dirigentes de su política en la tan zarandeada cuestión ferroviaria. La opinión sensata ha recibido con indiferencia esos brotes de pasión.

El éxito á favor de los señores Ascarrunz y Murguía es seguro; la gente de sanas intenciones los acompaña,

—

Tiende á mejorar mucho el movimiento de esta industrial y floreciente población: el alza del estaño y el descubrimiento de ricos yacimientos de carbón de piedra en la provincia de Carangas ofrecen halagadoras perspectivas de bienestar para esta previligiada región de la patria.

—

La junta de agricultura se halla en el pleno ejercicio da sus funciones y es seguro que en poco tiempo más prestará importantes servicios á los agricultores de esta porción del altiplano. Es aplaudida la medida tomada por el supremo gobierno al enviar al ingeniero agronomo Fernando Mercí, para que colabore á aquella.

También la junta de caminos sesionará mañana a efecto de tomar acuerdos para el trabajo y limpia de caminos vecinales de esta ciudad, que necesitan prontas y serias reparaciones. Con este motivo se activa la conclusión del empadronamiento de las personas que deben concurrir á ellos.

CORESPONSAL.

## Ecos del Exterior

Ultimamente el parlamento inglés ha dictado una nueva ley penal en la que se registrán admirables reglamentos carcelarios.

Dartmoor es el tipo perfecto de uno de esos establecimientos que destina la sociedad inglesa á la regeneración de sus criminales.

Higiénico y limpio como toda construcción inglesa, el vasto edificio contiene dependencias para toda clase de penados. Y allí van niños y viejos, en su respectivo patio, á purgar su delito y á trabajar por su enmienda.

Los penalistas ingleses conciben las cárceles no como antros inmundos de corrupción y martirio en que se arroja á bestias, sino como mansiones de regeneración llamadas á dar cumplida y humana satisfacción á la vindicta pública.

—Con motivo de los temores manifestados por algún periódico del exterior de la república, acerca de la influencia de los capitales chilenos en el desarrollo industrial del país, dice un diario de Santiago lo siguiente:

¡Sumamente pesimista el caballero que ha descubierto el peligro chileno! No obstante cuando vea construido el ferrocarril de Arica á La Paz, donde—según sus palabras—Chile ha colocado las economías del burgués, del obrero y de la viuda y nos conozca más de cerca y aprecie nuestras exelentes cualidades para dar un apretón de mano ó un barretazo en la piedra, cambiará de criterio, y hará un renuncio de sus opiniones del día.

Como el resto de sus compatriotas, que todavía recelan un poco, tendrá que convencerse que los chilenos no ofrecen á Bolivia el tradicional plato de lentejas de Esaú, sino un siglo de oro, una nueva era para su vida y su prosperidad.

## Documentos para la historia

Al leer en «La Capital» este sugestivo título de editorial, creíamos que algún hombre de ciencia, de esos que llevan lentes de présbita ó de miope, hubiese hallado en alguna vieja biblioteca ó en un archivo perdido de polvo, preciosos documentos sobre nuestra historia colonial ó republicana; pero no, equivocábamonos de medio á medio. Se trataba simplemente de un furibundo artículo hilvanado probablemente entre dos humildes oraciones, un rosario, asperjeamientos de agua bendita y dulcísimo perfume de incienso. Resulta una especie de anatema ó excomunión mayor en estilo *vargasviliano* en el cual anatema se hace derroche de adjetivos en que al gobierno se le llama con evangélica mansedumbre y en plena cuaresma: menguado, tiránico, írsuta ó irritable bestia; á sus actos, suspicaces, injustos, fraudulentos, protérbicos, malévolos y brutales.

Tráese de los cabellos al zapatero Simón, martirizando al hijo de cien reyes (si será Román Paz) y, á la Circe británica, robando á María Stuard.

Háblase del aleve asesino, de la puñalada feroz y otros términos dramáticos, capaces de poner los cabellos de punta á don Juan Tonorio y todo esto para hacer el panegírico de una nota elaborada por el célebre grupo que en las cámaras sólo se ocupa de producir el suficiente número de palabras, sofismas y sin razones, á fin de obstruir la obra del legislativo y del ejecutivo, sacrificando intereses bolivianos, produciendo documentos que son una arma para las naciones vecinas en litigio con la nuestra y desviando la opinión pública, todo, en provecho de las pasiones de esos cuatro ó cinco señores, que debieron haber nacido en la época de la golilla, del espadín con empuñadura en forma de cruz, de la horca y del cuchillo.

Háblase de derechos hollados, de sayones y, sobre todo, de *puntos* de cúltura que calzan los poderes del estado, sin embargo de lo cual, se mencionan sin duda por exceso de lo mismo, las dependencias *excusadas* del palacio legislativo. ¡Vive Dios! Los redactores de «La Capital» no han respetado ni ese sitio!

Y á pesar de todo esto y mucho más, créense los que escriben el diario que nos ocupa, los más atildados y castizos escritores de habla castellana.

Felizmente sus editoriales no quedarán como documentos para la historia, ni mucho menos. Pasarán de los canastos de papeles á las dependencias *excusadas*. No sirven para otra cosa.

## Comunicados

### Por el nombre de Sicasica.

No nos cansaremos de lamentar la tarea odiosa que se han impuesto algunos ya conocidos de esta localidad, que parece se hubieran concitado para desprestigiarla; ya que es un bailote lanzado bajo de anónimo contra el subprefecto que no hace migas con éllas, ó contra un juez ó fiscal que ley en mano pone coto al abuso y rapacería de *aquellos*.

Ocurre al presente, que con el nombre de «Vecinos», frase de que se valen para todo, como sino comprendiese á los bubones (y estos son los que ocupan la prensa en sus embustes), han dado á publicidad en el número 637 de «El Diario», un nauseabundo pasquín, ultrajando una vez más á este pueblo, que les brindara albergue, haciéndose los genuinos de él siendo tan solo sus parásitos.

Saltan á primera vista en ese pasquín los émulos y los desesperanzados del doctor José Miguel Sánchez, persona que ejerce su ministerio fiscal sin más norma que la ley y sin más estímulo que el porvenir en su carrera limpia pára los hombres honrados y de buena fé.

No es nuestro propósito hacer apologías ni disecciones, nos limitamos á protestar del abuso que se hace del nombre de este pueblo con el dañado fin de desprestigiarlo más, usando del gastado expediente de remitidos anónimos y clandestinos, de lo que el público sensato forma el verdadero juicio, no precisamente en el sentido insinuado por los difamadores.

La vida pública es de constante lucha, y viva el doctor Sánchez tranquilo, sin parar atención á los ataques que trae consigo el cumplimiento del deber; tampoco tema posteriores calumnias y diatribas sujeridas por la maledisencia, porque fatalmente se cumple aquel proverbio: «quien es tu enemigo....el de tu oficio».

Sicasica, abril de 1906.

*Vecinos imparciales.*

## Renuncia inaceptable

Los discípulos del señor José Palma y V., que constituyen un numeroso grupo de jóvenes intelectuales sabedores de la renuncia elevada de una de las cátedras universitarias; esperan del vivo interés que despliega el señor ministro en el ramo que representa, no há lugar á dicha solicitud.

Al hacer pública esta manifestación sus discípulos en mérito de las cualidades que realzan á tan distinguido inteligente profesor, y brillante literato, que hace vislumbrar halagüeñas esperanzas para el porvenir de Bolivia; no hacen más que cumplir con un deber, inviolable para con la verdad, deber honroso para con las opiniones, y placentero para—

SUS DISCÍPULOS

## Prevención

Se previene, que nadie puede hipotecar, vender ó enagenar la mitad de la finca Cañamina, de la casa situada en la calle Yanacocha No. 121 de esta ciudad, ni la cuarta parte de la hacienda de Coinpi, que se dicen pertenecer á doña Mercedes de Rivera, por testamento y donación celebrados por don José Ibargüen. (Q. E. P. D.)

Como la esposa sobreviviente y heredera ganancialicia señora Saturnina v. de Ibargüen, ha demandado la nulidad de ese testamento y de la donación fraguadas á favor de doña Mercedes de Rivera: 1o. porque según testamento se la reconoce como á hija natural y 2o. porque según la donación, se revoca ese reconocimiento para declararla persona extraña y pupila, que prestó varios servicios, hasta hacerse acreedora á una donación remunerativa, se hace esta prevención para impedir cualquier fraude y evitar nuevos engaños.

El documento, que á continuación se publica, justifica esa medida:

—

El doctor Ezequiel Calderón, secretario de cámara de la corte superior del distrito.

Certifica: que en la oficina de su cargo se tramita un juicio seguido por Saturnina v. de Ibargüen contra Mercedes Campos de Rivera, sobre nulidad de testamento y donación; se había demandado la nulidad en febrero 25 de 1905, así como también esa donación, hecha en favór de Mercedes de Rivera.

La Paz, febrero 24 de 1906.

[Firmado]—*Ezequiel Calderón.*

Secretario de cámara de la corte superior del distrito.

La Paz, febrero 20 de 1906.

*El procurador de la causa.*

## Aviso de correos

### CAMBIO DE ORARIO

Se pone en conocimiento del público que, en atención a que el correo del exterior que se recibe en esta ciudad, los días miércoles á horas 5 p. m., sea distribuido en el mismo día; por orden suprema se varía el horario en la salida del correo al interior en el día indicado, en esta forma:

Las cartas certificadas, giros postales, encomiendas, valores declarados, impresos y expedientes, serán depositados en oficina hasta horas 12 m.

La correspondencia ordinaria hasta horas 2 p. m., en que se cerrarán los buzones.

Este cambio de horario comenzará á regir desde el miércoles 28 del corriente.

La Paz, 22 de marzo de 1906. 15 v

*El Administrador.*

## Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi

**Junta General**

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios á la Junta General, que deberá tener lugar el día 18 de abril próximo, en la oficina de la Sociedad á horas 1 p. m., calle del Comercio número 19.

La Paz, marzo 25 de 1906.

EL SECRETARIO.

**EN ALQUILER** La casa situada en la calle Sucre No. 18. Pormenores, dirigirse en la contigua No. 12.

## AVISO JUDICIAL ECLESIASTICO

El doctor Zacarías Virreira, provisor y vicario general de la diócesis, etc.

Por auto de 2[illegible] de los corrientes ha señalado el día treinta del mes de abril próximo, horas dos de la tarde, para el remate voluntario de la finca Kosimani, propia del monasterio de concepcionistas de esta ciudad, ubicada en el cantón Combaya, de la provincia de Larecaja, bajo la base judicial de treinta mil bolivianos [Bs. 30,000]

Los interesados en dicha propiedad ocurran el día y hora señalados á la notaría de la curia eclesiástica situada en el palacio episcopal.

La Paz, marzo 31 de 1906.

*Adrián Zalazar.*

13 vp Notario eclesiástico.

# FARMACIA CENTRAL

## CALLE DEL COMERCIO

Comenzamos á recibir las drogas y Productos químicos traidos personalmente de Europa.

## PREPARAMOS

En nuestro Laboratorio con fórmulas extranjeras la

EMULSION DE ACEITE DE BACALAO

# BIOGENO

**TONICO NUEVO SIN RIWAL PARA LA NEURASTENIA, DEBILIDAD. ETC.**

## JARABE YODO TANICO

Jarabe de Yoduro de Hierro

POLVOS DE MAGNOLIA, el más sano y fino

Papel de Armenia para desinfectar y perfumar las habitaciones

POLVOS y ELIXIR DENTRIFICOS

# BIOGENO

**Granulado agradable de kola, Glicero fosfato etc**

Vendemos todos estos artículos en la cuarta parte del precio que los extranjeros, contando además con la aceptación del Cuerpo Médico. Despachamos recetas gratis para los pobres en caso de indicación del Médico.

**ESPECIALIDAD EN RECETAS**

La Paz, enero 11 de 1906.

# FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

## ITINERARIO DE TRENES

Que comenzará á regir desde el 1°. de Abril hasta nuevo aviso

DOMINGO, LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sale de La Paz | 7 a. m. y 7 30 a. m. | Sale de Guaqui | 3 30 p. m. |
| “ del Alto | 8 | “ de Tiaguanaco | 3 55 “ |
| de Viacha | 8 30 “ | “ de Viacha | 5 “ |
| de Tiaguanaco | 9 35 “ | “ del Alto | 5 45 “ |
| Llega á Guaqui | 10 “ | Llega á La Paz | 6 30 “ |

MIERCOLES Y SABADO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sale de La Paz | 7 a. m. y 7 30 a. m, | Sale de Guaqui | 1 30 p. m. |
| “ del Alto | 8 “ | “ de Tiaguanaco | 1 55 “ |
| “ de Viacha | 8 30 “ | “ de Viacha | 3 “ |
| “ de Tiaguanaco | 9 35 “ | “ del Alto | 3 45 “ |
| Llega á Guaqui | 10 “ | Llega á La Paz | 4 30 “ |

## Sección de la Bajada

LUNES MARTES JUEVES Y VIERNES

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sale de La Paz | 7 a. m. | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 p. m. | 1 30 | 2 30 | 3 30 | 4 30 | 5 |
| Sale del Alto | | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 “ | 2 | 3 | 4 | | 5 45 |

MIERCOLES Y SABADO

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sale de La Paz | 7 a. m. | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 p. m | 1 30 | 2 30 | 3 | | | 5 |
| Sale del Alto | | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 2 | | | | 4 | 5 45 |

DOMINGOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sale de La Paz | 7 a. m. | 7 30 | 8 30 | 9 | 9 30 | 10 | 10 30 | 11 | 11 30 | 12 m | 12 30 p. m. | 1 | 1 30 | 2 | 2 30 | 3 | 3 30 | | 4 30 | 5 |
| Sale del Alto | | 8 | 8 30 | 9 | 9 30 | 10 | 10 30 | 11 | 11 30 | 12 “ | 12 30 “ | 1 | 1 30 | 2 | 2 30 | 3 | 3 30 | 4 | | 5 45 |

**El Superintendente.**